

Los cartoneros en los discursos de los sectores medios: ni totalmente intrusos ni totalmente aceptados.

Ana Laura Abdala y Florencia Codevilla.

Cita:

Ana Laura Abdala y Florencia Codevilla (2019). *Los cartoneros en los discursos de los sectores medios: ni totalmente intrusos ni totalmente aceptados. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-023/240>

Percepciones de los sectores medios de la Ciudad de Buenos Aires sobre los usos legítimos e ilegítimos de la calle por parte de cartoneros, 2018

Eje 4: Poder, conflicto, cambio social.

Mesa 49: La ciudad en disputa: grupos, conflictos y dinámicas de producción del espacio urbano.

Ana Abdala (alabdala@gmail.com) – Florencia Codevilla (f.code@hotmail.com)

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales

XIII Jornadas de Sociología. Las cuestiones de la Sociología y la Sociología en cuestión.

Resumen

Los cartoneros en los discursos de los sectores medios: ni totalmente intrusos ni totalmente aceptados. Atendiendo a que el cartoneo es una actividad que se observa a diario en CABA, guiará la presente ponencia el interés por indagar la construcción de la figura del cartonero y su práctica en los discursos de los sectores medios de la ciudad. Abordaremos las percepciones y valoraciones de estos últimos respecto a la legitimidad o ilegitimidad de dicha práctica en la calle, considerando las dimensiones de trabajo, medioambiente y encuentro. Nos proponemos a su vez, analizar cómo estos ejes pueden poner en juego valoraciones disruptivas en un mismo discurso y visibilizar las líneas de ruptura. Con tales objetivos, recurriremos al análisis en profundidad de entrevistas realizadas colectivamente en el marco del Seminario: “Vida Urbana y Producción Social del Espacio: usos y apropiaciones diferenciales de la ciudad”.

Palabras clave: cartoneros – calle – trabajo – clase media – legitimidad.

1. INTRODUCCIÓN Y MARCO CONCEPTUAL

A fines de la década de los noventa se incrementó el nivel de actividad del cartoneo adquiriendo mayor visibilidad en la Ciudad de Buenos Aires, en el marco de una crisis social, política y económica generalizada. El aumento abrupto del desempleo generó que un gran número de personas fueran expulsadas del mercado laboral formal, llegando a su estallido en el 2001. Frente a este escenario de falta de empleo y desocupación creciente, la recolección informal de residuos se volvió una alternativa de subsistencia (Perelman, 2010).

Teniendo en cuenta que la actividad se continúa desarrollando en la actualidad, guiará la presente ponencia el interés por indagar la construcción de la figura del cartonero y su práctica en los

discursos de los sectores medios de la ciudad. Abordaremos sus percepciones y valoraciones respecto a la legitimidad o ilegitimidad de dicha práctica en la calle, considerando las dimensiones de trabajo, medioambiente y encuentro.

Aspectos conceptuales

Teniendo en cuenta que el cartoneo como práctica se desarrolla en las calles de la ciudad, será de vital importancia definir la calle como un espacio urbano. Para ello recuperaremos a Lefebvre (2013) [1974], quien propone una tríada analítica para abordar al espacio social, compuesta por el espacio percibido, el concebido y el vivido. Mientras que el espacio percibido es aquel de la experiencia material cotidiana, el espacio concebido es más abstracto y refiere a la planificación de este por parte de expertos, aludiendo a reglas de civismo. Estas últimas son entendidas como aquellas normas implícitas que van delineando los gobiernos locales en torno a los usos del espacio, es decir, quiénes tienen derecho a utilizarlo y qué prácticas son legítimas y cuáles no. Como primer punto, en este trabajo nos centraremos en el espacio percibido, aquel de los “usuarios y habitantes, donde se profundiza en la búsqueda de nuevas posibilidades de la realidad espacial” (Lefebvre citado por Ion Martínez, 2013: 16). Este último está en disputa con el espacio concebido ya que uno intenta imprimir un cierto orden, mientras que el otro es la propia vivencia de sus usuarios que pueden o no coincidir, dando lugar a resistencias y reconfiguraciones. De todas formas, es importante aclarar que las tres dimensiones propuestas por Lefebvre (2013) se expresan al mismo tiempo, se superponen y solapan, dando lugar al predominio de una por sobre las otras.

En este análisis trabajaremos con la noción de calle entendiéndola como un espacio social. Nos enfocaremos en las percepciones acerca del uso práctico que de ella hacen los cartoneros y de los encuentros que se dan con los sectores medios en ella. Para Lefebvre (2013) [1974] la calle es el locus del encuentro, el movimiento y el desorden; como espacio social, es producida y reproducida por relaciones de poder, usos prácticos y reapropiaciones. No es un mero escenario y jamás es acabada, sino que se construye y reconstruye en el uso dinámico.

Resultará relevante a nuestro análisis la diferenciación que Delgado y Malet (2007) proponen entre calle y espacio público. La calle es el verdadero espacio urbano donde se desarrollan relaciones sociales inestables y dislocadas, luchas de poder, resistencias, disputas y resignificaciones. En cambio, el espacio público es concebido bajo los ideales liberales del civismo y los principios democráticos de la modernidad, mostrándose como el espacio de la armonía, la tolerancia y la libre circulación. Tras esta ilusión se encubren las relaciones sociales de dominación que subyacen, materializándose la ideología ciudadanista que pretende consolidar el proyecto de la modernidad. Desde las retóricas de los gobiernos, la calle deviene espacio público, es decir, se trata del mismo

espacio pero se plantea como un espacio desconflictivizado, como un “deber ser”. Centrarnos en esta noción de calle nos permitirá problematizar el encuentro entre cartoneros y sectores medios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las percepciones de estos últimos no como algo que simplemente ocurre en la calle, sino como aquello que la produce como un espacio socialmente construido.

Por otra parte, enfocarnos en el espacio público sesgaría nuestra mirada sobre un espacio armónico regido por ideales de civismo presentados como racionales y universales. En cambio, la calle nos permitirá no solo observar los usos y las interacciones sino también reconocer el conflicto y la puja entorno a dichos ideales. De esta manera, se buscará rastrear las nociones de legitimidad e ilegitimidad de los usos de la calle presentes en los discursos de los entrevistados. Para acercarnos a las prácticas cotidianas de los entrevistados utilizaremos el concepto habitar de Giglia (2012). Según la autora en el habitar se produce espacio, interpretándolo, reconociéndolo y significándolo a través de prácticas y representaciones que posibilitan la reproducción del orden social.

Atendiendo a los objetivos de investigación, analizaremos el caso específico de las percepciones acerca de los usos de la calle por parte de los cartoneros, entendidos como “sujetos que manipulan y revisan los desechos en busca de materiales como papeles, vidrios, cartones, etc. que luego son comprados a precios ínfimos por empresas que los reciclan” (Sanjurjo y Tufro, 2010: 1).

Esta temática ha sido trabajada por Perelman (2010), quien recupera diferentes discursos de los propios cartoneros en torno a su actividad productiva, siendo considerada un “trabajo digno” o una actividad estigmatizada a partir de ciertas pautas morales. En este trabajo intentaremos divisar en el discurso de los entrevistados estos diversos puntos de vista, pero desde la concepción de Aimetta (2009) quien distingue entre las categorías de trabajo, rebusque y no trabajo.

Estos conceptos son construidos social, cultural e históricamente; reconfigurándose según las relaciones de fuerza económicas y sociales. Teniendo en cuenta que “el concepto de *trabajo* adopta diversos significados dependiendo del contexto donde se analice” (Aimetta, 2009: 3), intentaremos dilucidar en el discurso de los entrevistados si conciben al cartoneo como un trabajo y qué nociones de trabajo se ponen en juego.

Por otra parte, para el análisis del cartoneo en tanto actividad ambiental, recuperación de residuos, nos serviremos de la diferenciación entre justicia social y ambiental propuesta por Carman (2011) para intentar reconocer en el discurso nociones relativas a estas. La ambiental recupera una preocupación por lo que en el texto se figura bajo la imagen de “árbol”, refiriendo a la ecología en términos de fauna y flora; diferenciándose de la justicia social, relativa a la “gente”, que puede ser leído como el interés por las desigualdades en la estructura social y en los derechos humanos. En la actualidad, según Carman (2011), “resulta políticamente correcto (...) adherir a un enfático ideario

ambientalista; aunque (...) [no] implica per se la asunción de los profundos conflictos sociopolíticos implicados o el consecuente abordaje de la desigualdad estructural" (p. 238).

Valiéndonos de los conceptos que hemos recuperado, realizaremos el análisis pertinente sin perder de vista que los cartoneros como objeto de estudio ya han sido abordados por diversos autores. Rubio Campos (2007) compara la actividad en diferentes ciudades de América Latina; destaca la precariedad laboral característica de la misma y postula que las condiciones bajo las que se realiza pueden ser favorecidas por el accionar de los mismos trabajadores, los gobiernos y organizaciones civiles. Gorbán (2008), por su parte, trabaja sobre las representaciones de los cartoneros en Buenos Aires acerca de la distancia social percibida entre el barrio y la ciudad, las fronteras materiales, sociales y simbólicas que "recortan un *adentro* y un *afuera* del espacio social" (p. 58).

Sin embargo, nuestra perspectiva se diferencia porque nuestro objeto de estudio serán las percepciones y valoraciones de los sectores medios acerca de los usos legítimos e ilegítimos de la calle por parte de los cartoneros.

2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El objetivo general que guiará este trabajo es describir y analizar las percepciones y valoraciones en sectores medios sobre los usos legítimos e ilegítimos de la calle en la Ciudad de Buenos Aires por parte de los cartoneros. Para ello nos proponemos indagar acerca de las percepciones sobre el cartoneo en tanto actividad productiva, en términos económicos, sociales y ambientales; para lo cual será necesario abordar las nociones de trabajo y reciclaje presentes en los discursos. Asimismo, describiremos las percepciones sobre el uso práctico de la calle por parte de los cartoneros y la dinámica del encuentro en la calle con los sectores medios.

En el análisis de los discursos, a su vez, exploraremos posibles discrepancias entre las percepciones y valoraciones, en términos de legitimidad e ilegitimidad, entre el cartoneo en tanto actividad productiva, social, económica y ambiental, y el uso de la calle para dicha actividad.

Para lograr dicho análisis es pertinente aplicar una metodología de tipo cualitativa utilizando la entrevista semiestructurada como herramienta de recolección de información. Para llevarla a cabo se construyó una guía de preguntas colectivamente, en la que se abarcaron tres casos de investigación: manteros, cartoneros y mesas y sillas de bares en veredas y parques.

La selección de casos para la construcción de la muestra fue de tipo intencional, resultando entrevistados 10 adultos de entre 35 y 45 años residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con estudios secundarios completos o más.

Para el análisis fue necesaria la codificación y grillado de las entrevistas según las dimensiones: descripciones y valoraciones sobre las prácticas que realizan los cartoneros, descripciones y valoraciones sobre la figura del cartonero, percepciones en torno a las razones del cartoneo, percepciones en torno al cartoneo como trabajo, encuentros e interacciones con cartoneros, influencia de los recorridos según la presencia de cartoneros y reciclaje y medioambiente. Analizar las dimensiones estudiadas contribuirá a aproximarnos a nuestros objetivos, permitiéndonos visualizar posibles contradicciones en términos de legitimidad e ilegitimidad en los discursos.

Es importante tener en cuenta que los resultados del análisis sólo son representativos de los entrevistados en la muestra, y no de los sectores medios.

3. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LOS ENTREVISTADOS

Las entrevistas fueron realizadas a diez adultos residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los barrios de Almagro, Recoleta, Villa Crespo, Chacarita, San Cristóbal, Liniers, Balvanera, Nuñez y Villa Devoto. Todos tienen entre 35 y 45 años, de los cuales cuatro son hombres y seis mujeres. Seis son solteros, dos casados, uno divorciado y uno unido de hecho; y cuatro tienen hijos. En cuanto a los estudios alcanzados, seis tienen universitario o terciario completo, uno universitario incompleto y tres secundario completo. Entre los entrevistados encontramos una variedad de ocupaciones y de régimen de tenencia de propiedad, siendo propietarios seis de los diez.

4. RESULTADOS

4.1. Noción de trabajo en las entrevistas

En una primera instancia planteamos de manera separada la descripción de la actividad del cartoneo, la figura del cartonero y la consideración de su práctica como un trabajo, por lo cual lo desagregamos en distintas preguntas en la guía de entrevistas. Sin embargo, al aplicarla notamos la emergencia de nociones de trabajo inmediatamente al caracterizar al cartoneo, así como también una asociación directa con la recolección, separación y reciclaje de residuos.

El concepto trabajo no es universal y ahistórico, sino que es construido social, cultural e históricamente y muta según las relaciones de fuerzas económicas y sociales (Aimetta, 2009); por ende, será necesario dilucidar a qué refieren los entrevistados al definir el cartoneo como tal. Es pertinente rastrear en los discursos qué criterios y categorías se tienen en cuenta para delimitar el

concepto trabajo. El mismo no está dado, es mutable y debemos reconstruirlo en base a las concepciones de los entrevistados.

Tanto el tiempo que requiere la actividad como la remuneración percibida aparecen reiteradamente al fundamentar porqué el cartoneo es considerado un trabajo. Silvina (35) lo expresa de la siguiente manera "(...) un trabajo es lo que te ocupa una determinada jornada, un horario durante el día, que te genera una responsabilidad de horario y te retribuye dinero a cambio". En los distintos discursos se hace mención al trabajo vinculado a una rutina con determinados horarios, recorridos, a la dedicación de un tiempo. A su vez, se entiende al cartoneo como un trabajo por ser una actividad remunerada, lo cual implica que se le atribuya valor a esa práctica reconociéndola no solo como una actividad utilitaria sino con valoración social (Aimetta, 2009).

La remuneración implica una relación social de reconocimiento, es decir que se necesita de un otro que reconozca esa actividad otorgándole así valor. Al asociar directamente trabajo con remuneración, se entiende que el trabajo implica una relación social.

Notamos en las entrevistas que hablar de trabajo conlleva una carga valorativa positiva hacia la actividad. Caracterizar a los cartoneros como "laburantes" o como que "sólo están haciendo su trabajo" los aleja de cierto estigma social vinculado a la ilegalidad; es decir, el acceso al trabajo parece cumplir el rol contenedor de situaciones delictivas en el imaginario de los entrevistados. Mariana (45) expresa que los cartoneros son "las personas que por cuestiones de exclusión del modelo, de alguna forma tienen que ganarse la vida dentro de los parámetros lícitos". A su vez, Leslie (35), hace referencia a la necesidad de "recurrir a esto como para poder llevar alguna ganancia y evitar caer en otras cosas".

Como se puede observar en los dos fragmentos anteriores, los entrevistados vinculan el cartoneo con la necesidad de llevar a cabo esta práctica como medio de subsistencia. Canalizan esta necesidad encontrando un nicho a explotar, haciéndose cargo de una actividad que ni el Gobierno de la Ciudad ni el sector privado realiza correctamente. Una de las entrevistadas lo explicita de la siguiente manera:

"No creo que los cartoneros le saquen el trabajo a nadie porque en realidad creo que ellos agarran el trabajo que no hacen los que deberían hacerlo que es el Gobierno de la Ciudad levantando la recolección de residuos como corresponde. (...) No deberían existir los cartoneros para mí, deberían ser de la misma limpieza del gobierno. Al contrario, me parece que agarran el resto que no hacen los demás, no veo que le estén sacando el trabajo a alguien" (Silvina, 35).

De esta manera, según los entrevistados, tanto ocupar el nicho de una actividad que no es realizada "como debería" como llevar a cabo una tarea de reciclaje de residuos les otorga el reconocimiento social que posibilita su retribución monetaria.

Así, el cartoneo es lo que les permite subsistir a partir de la remuneración y, al mismo tiempo, el reciclaje que acarrea esta actividad valoriza socialmente la práctica. Es decir, lo que socialmente se aprecia del cartoneo es el reciclaje y esta valorización es la que permite que sea una actividad remunerada. Si bien la contribución al cuidado del medioambiente tiene para nuestros entrevistados una carga positiva, se ve asimismo como una consecuencia de realizar una actividad para la subsistencia.

Los entrevistados resaltan que el cartoneo se vuelve una alternativa de subsistencia: “Si eso es salir a juntar cartón y llevarlos a un centro de reciclado me parece que es un modo de subsistir. El que encontraron, lo que pudieron” (Eva, 35). Su fin perseguido estaría dado por conseguir ingresos, medios de subsistencia, que no han logrado percibir por otros canales, implicando una consecuencia valorada socialmente, el reciclaje.

Podemos ubicar esta valoración positiva del reciclaje en la tendencia ecologista surgida a partir del boom del ambientalismo consolidado en la Conferencia de Estocolmo de 1972, que condujo a la nueva cuestión pública "verde" (Carman, 2011).

Gran parte de los discursos de los entrevistados adhieren al ideario ambientalista que Carman (2011) postula que se considera como políticamente correcto, y es desde ese punto de vista que se valora la práctica. Sin embargo, esto podría encubrir las desigualdades socio-estructurales que subyacen a esta problemática.

La autora toma la diferenciación planteada por Zhouri entre árboles, gente y la síntesis árboles y gente. Estas categorías

"son utilizadas en un sentido metafórico con la intención de encapsular las preocupaciones sobre la biodiversidad y el medio ambiente, en el primer caso; y las preocupaciones relativas a la justicia social y los derechos humanos, en el segundo" (Carman, 2011: 172).

Los discursos de los entrevistados pueden ser leídos en esta clave, ya que encontramos referencias a estas problemáticas.

Por un lado, algunos entrevistados hacen alusión a cuestiones relativas a la justicia social cuando intentan reconstruir quién es el cartonero y las razones que lo llevan a cartonear. Por ejemplo, Eva (35) caracteriza a los cartoneros como gente marginada y dejada de lado, por fuera del circuito laboral; como aquellos que viven en condiciones precarias. Por su parte, Mariana (45) describe al cartonero como “un sujeto social excluido de todos los sistemas. Como un olvidado del Estado, porque la actividad que realizan no le asegura seguridad ni salud ni educación”. Mientras que las entrevistadas citadas ponen en cuestión una estructura social desigual, otros aluden a condiciones de vida precarias que remiten a dicha estructura. Caracterizan a los cartoneros como "gente de muy

bajos recursos (...). No se si de la villa puntualmente, pero vienen mucho de provincia, de zonas muy bajas" (Silvina, 35), en "situaciones bastantes complejas, humildes, [del] Conurbano bonaerense seguro (...)" (Lucas, 37).

Esta referencia a la justicia social, emerge en las entrevistas con anterioridad a la ambiental, dado que se asocia directamente al cartoneo como un modo de subsistencia dentro del marco de la desigualdad social. Leslie (35) propone que el cartoneo

“existe porque existe un sistema de exclusión básicamente, que no es para todos, y al no ser para todos deja siempre a una minoría por fuera o a un grupo por fuera, excluido que lo lleva a rebuscársela como pueda por una cuestión de no poder llegar”.

La justicia ambiental a la que refiere Carman (2011) remite a la preocupación por cuestiones ecológicas, que en nuestra temática se vincula con la separación de residuos y su posterior reciclaje. Las valoraciones positivas que los entrevistados esgrimen entorno al cartoneo como reciclaje encuentra su fundamentación en tal noción de justicia ambiental. Sin embargo, siguiendo a Carman (2011) podemos postular que la explicación de los problemas ambientales se reduce a factores culturales, desentendiéndose de los condicionamientos estructurales que yacen por debajo. Algunos de los entrevistados hacen alusión a que el reciclado debería ser un compromiso de todos, aludiendo a un imperativo cultural que remite al ideario ambientalista políticamente correcto.

Podemos encontrar la síntesis entre gente y árboles, una preocupación por cuestiones tanto sociales como ambientales, enfatizando en la primera, en una de las entrevistas realizadas. En el siguiente fragmento se puede dilucidar tal cuestión:

"Desde un punto de vista ecológico me parece que sí [es importante] porque básicamente lo que están haciendo es reciclar (...). Pero en realidad cuando pienso en un cartonero o una cartonera o en alguien que osea se ve un poco obligada a hacer eso, lo que menos se me pasa por la cabeza es el medio ambiente. Si bien sé que las dos cosas están conectadas no las conecto exactamente como: -‘ay qué bien mira están reciclando! ¡qué bueno esto para el medio ambiente lo que estás haciendo!’-" (Eva, 35).

Noción de trabajo en relación a empleo y rebusque

Que todos los entrevistados hayan definido al cartoneo como un trabajo no significa que sea la actividad de recolección y separación de residuos en sí la que lo determine como tal. Siguiendo a Aimetta “es (...) el tipo de relación social bajo el que se ejerce la actividad, y no la actividad en sí, el que la define como *trabajo* o *no-trabajo*” (2011: 2). Por lo tanto, es el hecho de que el cartoneo sea valorado socialmente por un otro el que lo constituye como un trabajo. Este reconocimiento se ve traducido en la obtención de una remuneración a cambio.

La autora propone que en las sociedades contemporáneas el trabajo se encuentra reducido a la noción de *empleo*, implicando formalidad y una relación salarial. Por el contrario, una actividad utilitaria asociada al *rebusque* no se consideraría un trabajo, ya que está vinculada a una "actividad temporal; a tiempo parcial; de baja productividad; mal remunerada; que permitiría la mera supervivencia" (Aimetta, 2011: 11) y que no se encuentra dentro de un marco formal.

Esta distinción entre rebusque y trabajo en tanto empleo entra en contradicción con los discursos de los entrevistados. Ellos afirman que el cartoneo es un trabajo y, al mismo tiempo, lo caracterizan como una forma de subsistir ante la falta de acceso al mercado laboral formal, y hasta mencionando explícitamente la noción de rebusque.

"(...) encontraron esa forma de ganarse la vida, como podría ser otra, pero generalmente es gente que (...) no tiene oportunidades de acceder a estudios o conseguir otro tipo de trabajos formales, (...) porque se las van rebuscando y ven eso como una oportunidad para realizar un tipo de laburo y ganarse la vida de esa manera" (Francisco 36).

Karina (41) hace alusión indirecta al rebusque a través de la noción "busca-vidas": "(...) personas que no tenían forma de acceder a un trabajo común por llamarlo de cierta forma. Una actividad que le genere una remuneración, y salieron a buscar, como busca-vidas. A buscar algo que les genere ingresos".

A su vez, el cartoneo es considerado un trabajo sin que este esté determinado por su formalidad. Se define, como propone Aimetta (2011), por la relación social de reconocimiento que conlleva. El rebusque aparece conectado al trabajo, siendo ya no contrapuestos sino complementarios. Es decir, es por rebusque, por buscar un modo de "ganarse la vida", una alternativa de subsistencia, que se cartonea. De esta manera damos cuenta de que el cartoneo es considerado un trabajo sin que esté inscripto en un marco de formalidad y legalidad. En los discursos analizados el trabajo se ve desanclado de la noción de empleo y no se contrapone con rebusque.

Si bien la formalidad no define al trabajo, los entrevistados consideran que la actividad debería estar regulada. El cartoneo, que es un trabajo, debería ser un empleo. "(...) Hacerlo pero bien, regulado, que tengan su prepaga, que tengan sus cargas, todo como corresponde, que sean empleados como corresponde" (Silvina, 35).

"Yo no sé si ellos tienen, si eso está organizado desde las políticas del gobierno, no lo sé, no me consta. Me parece que si no es debiera estarlo, digamos, porque están realizando como una actividad posta, que es reciclar la basura, entonces cualquier persona puede trabajar de eso y cobrar un sueldo, y puede tener sus derechos y puede tener su salario, digamos" (Gisela, 45).

La valoración social otorgada al cartoneo por los entrevistados, constituyéndolo como un trabajo, da lugar a la preocupación por las condiciones en que se realiza. En los discursos se habla de trabajo de riesgo, en condiciones precarias, que debería contemplar protecciones sociales y laborales.

Es la falta de acceso a un trabajo en relación de dependencia, formal, con condiciones reguladas lo que los llevaría a cartonear como medio de subsistencia, según los entrevistados. Serían cartoneros por defecto, porque han quedado fuera del circuito laboral formal.

Al preguntar acerca de las razones que llevan a realizar esta actividad, en general, los entrevistados hicieron alusión a que se cartonea por necesidad, "no tiene que ver con una elección" (Lucas, 37). Se asocia a sectores con bajos recursos, condiciones de vida precarias y a la desigualdad de oportunidades. "Entiendo que son personas (...) de bajos recursos que no tienen otra tarea que les genere ingreso, que no tienen un trabajo fijo ni en relación de dependencia. O sea, gente de bajos recursos" (Karina, 41).

Podemos identificar en los discursos una vinculación entre el cartoneo como rebusque y la falta de acceso a la educación y al mercado laboral. Estos denotan la existencia de una desigualdad estructural en las oportunidades, por lo que el cartoneo resulta una alternativa de supervivencia. "(...) Cuando hay desigualdad social tan grande, la oferta laboral reproduce la desigualdad social. La desigualdad en todos los ámbitos es reproducida también en el espacio del trabajo" (Mariana, 45).

4.2. Encuentro en la calle

La calle no solo es un escenario de circulación e interacciones, es un espacio social que se encuentra constantemente producido y reproducido por las relaciones sociales asimétricas. Es decir, la construcción de la calle como espacio social se da en un marco de lucha y conflicto y no en un escenario estático y armónico (Lefebvre, 2013).

En la calle se producen los encuentros entre diferentes actores, entendiendo al encuentro no solo como las interacciones que se dan en ella, sino también como el hecho de coincidir armónica o conflictivamente. En este apartado nos ocuparemos de la percepción que los entrevistados tienen sobre el encuentro en la calle con cartoneros.

En las entrevistas se menciona que la interacción con los cartoneros es muy baja. Si bien el diálogo está ausente cabe destacar que los entrevistados dicen reconocer a aquellos que frecuentan sus barrios de residencia o trabajo. Como expresa Cristian (42), "hay algunos que me los cruzo y son siempre los mismos (...). Ya son parte del barrio". En términos de Giglia (2012), es el habitar tanto

de los residentes como de los cartoneros el que produce ese espacio social, ya que ambos lo significan y resignifican a través de sus prácticas y representaciones.

El “ser parte del barrio” y la cotidianeidad, ver a los mismos cartoneros repetidamente los convierte en “conocidos”, dando una sensación de familiaridad que en los discursos se vincula con un sentimiento de confianza y seguridad. Silvina (35) dice: “(...) ya los conocés, como que tienen un recorrido fijo me parece (...). El que pasa por la puerta de mi casa siempre es el mismo”.

Al mismo tiempo en algunos entrevistados se observa un mayor grado de interacción al hacer referencia a la entrega de comida, agua caliente o ropa a los cartoneros que consideran conocidos. Esto se puede vincular a los discursos sobre la precariedad en la que trabajan y la situación de vulnerabilidad atribuida al cartonero. Podemos conectar este tipo de relación con la idea que los entrevistados esgrimen sobre el cartonero como un “busca-vida” que encuentra en esta actividad su modo de subsistencia.

Hasta aquí podríamos decir que los encuentros en la calle se dan armónicamente según las percepciones de los entrevistados. Sin embargo, encontramos una asociación directa entre los cartoneros *desconocidos* con el miedo, como puede observarse en el siguiente extracto de Mariana (45):

“Sí, a veces me asusto cuando no les conozco las caras, porque no son habituales. Entonces trato de tener algún reparo. Cruzo de vereda, veo qué hacen antes de poner la llave porque el contenedor está en la puerta de mi casa. Entonces, mientras hay gente buscando, yo poner la llave en la puerta la verdad que me da cagazo. Es una situación que prefiero evitarla, me doy una vuelta a la manzana o cruzo, miro un poco”.

Es importante resaltar la referencia a *no conocerles las caras* asociada a la falta de cotidianeidad que llevaría a tomar distancia por la ausencia de confianza. De esta manera, el conocerlos configura un tipo de relación social diferencial, sin perder de vista que conocerlos refiere únicamente a un reconocimiento visual.

En otras entrevistas se hace presente la misma idea pero de manera ajena, atribuyendo ese miedo al “resto”. Si bien reconocen que existe una idea generalizada de la conexión entre cartoneros y peligro, resulta políticamente correcto alejarse de esa noción del sentido común. Puede verse en los discursos de Cristian (42) y Leslie (35), quienes hacen alusión a “la gente” que suele tenerle miedo a los cartoneros como un otro del que se diferencian: “No, a mi nunca me molestaron. La gente vive con miedo, se asusta, pero yo la verdad que nunca tuve problemas con ellos” (Cristian, 42).

“No, no les huyo a los cartoneros por una cuestión de que ... eh, no habría por qué. Eh, yo no me desví por el hecho de ver a un cartonero. (...) no sé, yo los veo como iguales. No veo como que tenga que cruzarme de vereda por una cuestión de que aparezca un cartonero y piense ‘uh, no, este me va a afanar’ o no sé. Al contrario, no” (Leslie, 35).

Cabe destacar que los entrevistados fueron consultados sobre si cambian su recorrido habitual por la presencia de los cartoneros. Notamos una reproducción de lo que podría ser un discurso socialmente aceptado; dan cuenta de un miedo, pero lo atribuyen a un otro al cual no pertenecen.

Fue en el proceso de análisis de los resultados que notamos que la guía de entrevistas pudo haber sesgado las respuestas en el apartado en el que se preguntó acerca de la influencia de la presencia de cartoneros en la calle sobre su recorrido habitual.

El responder que no cambian su recorrido no implica que el encuentro en la calle no genere un conflicto o no sea percibido como una molestia. Hubiera sido pertinente profundizar más acerca de la valoración positiva o negativa sobre el uso de la calle por los cartoneros, como se indagó sobre la práctica del cartoneo como actividad productiva, social y ambiental.

4.3. Contradicciones

En el proceso de análisis de las entrevistas hemos reconocido contradicciones al interior de los discursos que podrían resultar interesante profundizar en estudios futuros. Analizar los resultados en función de dos dimensiones separadas nos permitió ver líneas de ruptura entre ellas. Las dimensiones estudiadas son, por un lado, las percepciones acerca del cartoneo en tanto actividad económica, social y ambiental y, por otro, las percepciones sobre el encuentro entre los cartoneros y los entrevistados en la calle. A continuación presentaremos las contradicciones halladas.

En términos generales, se puede observar una contradicción entre una valoración positiva de la actividad en sí y una negativa sobre la presencia de cartoneros en la calle y su encuentro con ellos. El cartoneo es considerado como un trabajo, lo cual implica reconocimiento social de la actividad. La dedicación de una cierta cantidad de tiempo, la implicancia de una responsabilidad, el aporte al cuidado del medioambiente que realizan con el reciclaje, entre otros, le dan al cartoneo un valor social positivo. Sin embargo, cuando incursionamos en los recorridos cotidianos de los entrevistados subyace la idea de peligro en los encuentros con los cartoneros *desconocidos*.

Cabe destacar que al reconstruir la noción de trabajo de los entrevistados percibimos que se hace mención a este como una alternativa que los mantendría por fuera de la ilegalidad o delincuencia, en el contexto de precariedad y vulnerabilidad al que se los asocia. No obstante, esta disociación planteada entre trabajo y delito se quiebra cuando los entrevistados aluden al encuentro con cartoneros desconocidos en la calle. Esto puede verse plasmado en el siguiente fragmento de las entrevistas:

“Si vos me movés a otro barrio y los ves preferís evitarlos porque uno lo asocia automáticamente a que pueden ser peligrosos, a que no sabés quiénes son, que si te pueden querer robar, automáticamente uno hace esa asociación” (Silvina, 35).

En términos de Carman (2011), el cartonero puede ser considerado un intruso en la ciudad. La dislocación entre el prestigio de la zona, su capital económico y cultural y el de los “usurpadores” los convierte en “atrevidos” que deberían ser expulsados para mantener el orden social. Sin embargo, esta intrusión no es totalmente rechazada, sino que hasta un cierto grado es socialmente aceptada, en tanto implica trabajo y reciclaje.

Carman (2011) propone el principio de máxima intrusión socialmente aceptable. Es un principio consciente o inconsciente configurado en prácticas y representaciones sociales que refiere al grado de tolerancia en cuanto a los usos considerados ilegítimos del espacio urbano.

En los discursos de los entrevistados se puede dar cuenta de representaciones referidas a una intolerancia hacia la presencia de los cartoneros en la ciudad en tanto se los asocia al peligro y al desorden. Podemos notar estas representaciones sociales cuando se hace alusión a lo que “la gente piensa”, refiriendo a un sentido común. En cambio, el reconocimiento del cartonero como trabajador pone de relieve cierta tolerancia y hasta una valoración positiva.

En las entrevistas pudimos notar que la intolerancia no solo se asocia al miedo y el peligro, sino también a una cuestión estética y de orden social. Gisela (45) alude a la instalación de un grupo de cartoneros en un barrio *precioso* como un uso disruptivo de la calle:

“En frente de la casa de mi mamá que vive en Núñez, que es un barrio precioso(...). [que] no es un lugar público, se había armado (...) como un estacionamiento de cartoneros, que estaban así 10, 15 de sus carros estacionados ahí y el barrio estaba en llamas porque le afeaban el barrio, porque bajaba el valor de las propiedades (...)”.

A su vez, la relación de los cartoneros con los residentes del barrio se presenta como conflictiva y de rechazo:

“Me parece que se cagaban a puteadas, quilombo, a veces había como situaciones medio densas (...). Los vi estacionados ahí un par de veces durmiendo, qué sé yo, comiendo, sí, por ahí dejaban sucio, a veces se llevaban y dejaban cosas. Lograron sacarlos, hicieron cartas, el barrio se movilizó para que no tengan ahí más esa parada (...). De hecho parquizaron toda esa parte, hicieron como un caminito, pusieron como lindo ese sector donde antes estaban ahí los cartoneros” (Gisela, 45).

Basándonos en estos fragmentos, recuperamos la distinción que Carman (2011) toma de Booth, quien plantea la existencia de una diferenciación social entre los pobres respetables, a quienes se los ayuda, y los pobres no respetables, a quienes se les teme.

En nuestro análisis las dos nociones pueden aplicarse a los cartoneros. Mientras que a los conocidos se los saluda, ayuda, valora y respeta; a los desconocidos se les teme y busca expulsar, como el caso citado del barrio de Núñez.

5. COMENTARIOS FINALES

Para concluir retomaremos los objetivos que han guiado nuestro estudio. Al analizar la noción de trabajo, la relación de ésta con la de rebusque y empleo contribuyó a una comprensión mayor acerca del cartoneo en tanto actividad productiva y económica. Los conceptos de trabajo, empleo y rebusque que recuperamos de Aimetta (2009) resultaron pertinentes para el análisis pero fueron problematizados, ya que la vinculación observada en los discursos de los entrevistados entre los tres conceptos difería de la propuesta por la autora.

Para ahondar en nuestro segundo objetivo indagamos sobre los encuentros en la calle entre los entrevistados y cartoneros. En los discursos emergió una distinción entre cartoneros conocidos y desconocidos y la percepción diferencial hacia ellos, volviéndose la cotidianeidad un factor central en el estudio de las valoraciones de los entrevistados. El análisis realizado con las dimensiones estudiadas nos permitió trabajar los discursos de los entrevistados en términos de legitimidad e ilegitimidad en torno a los usos de la calle.

En primer lugar, tanto el cartoneo considerado como un trabajo que pone de relieve una relación social de valoración como el reconocimiento en tanto recicladores, implican una legitimidad de la actividad realizada por los cartoneros. Que los entrevistados planteen que no solo debería ser un trabajo sino un empleo, conllevando derechos laborales, seguridad social y mejores condiciones, refuerza la idea de legitimidad subyacente en los discursos.

Como contraparte, en las entrevistas se hacen presentes las nociones de miedo y peligro, aludiendo a la distinción entre cartoneros conocidos y desconocidos. Estos últimos son vistos como un otro al que temer y al que se lo asocia al desorden, adquiriendo el encuentro con ellos una connotación negativa; lo cual le otorga ilegitimidad al uso que hacen de las calles.

De esta manera, llegamos a la conclusión de que el cartonero es, en las percepciones de los entrevistados, un sujeto fronterizo. Su actividad productiva, en términos económicos, sociales y ambientales es reconocida y valorada, y de esta manera legitimada. Sin embargo, al tratarse de las percepciones acerca de los encuentros con cartoneros, su presencia y uso de la calle se vuelven ilegítimos. Es allí cuando a los desconocidos, que son la mayoría de los cartoneros de la ciudad, se los concibe como pobres no respetables. Los cartoneros, así, no son totalmente intrusos ni totalmente aceptados, pero construyen la calle tanto como los entrevistados y en relación con ellos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aimetta, C. (2009). Salir a carrear: ¿Trabajo o rebusque?. *Trabajo y Sociedad*, XI (12), 1-14. Recuperado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387334684006>
- Carman, M. (2011). La máxima intrusión socialmente aceptable. En *Las trampas de la naturaleza. Medio ambiente y segregación en Buenos Aires*, (pp. 167-196). Buenos Aires: FCE.
- Carman, M. (2011). Conclusiones. En *Las trampas de la naturaleza. Medio ambiente y segregación en Buenos Aires*, (pp. 233-260). Buenos Aires: FCE.
- Delgado, M. y Malet, D (2007). El espacio público como ideología. *UrbanDoc.1*, (pp.57-65). Recuperado en: <http://www.fepsu.es/docs/urbandocs/URBANDOC1.pdf>
- Giglia, A. (2012). Habitar, orden cultural y tipos de hábitats. En *El habitar y la cultura: Perspectivas teóricas y de investigación*, (pp. 9-26). Barcelona: Anthropos Editorial.
- Gorbán, D. (2008) Algunas consideraciones sobre la desigualdad social y la simbolización del espacio. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, IV (122), pp. 49-58. Recuperado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15312992005>
- Ion Martinez, L. (2013). Henri Lefebvre y los espacios de lo posible. En *La producción del espacio*, (pp. 7-28). España: Capitán Swing.
- Lefebvre, H. (2013) [1974]. Plan de obra. En *La producción del espacio*, (pp.96-104). España, Capitán Swing.
- Perelman, M. D. (2010). El cirujeo en la Ciudad de Buenos Aires. visibilización, estigma y confianza. *AIRB Revista de Antropología Iberoamericana*, 5 (1), pp. 94-125. Recuperado en: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1I6NmQaE-PH47_ljQ2N4ug5oMobYyQXOh
- Rubio Campos, J. (2015) El oficio del reciclador de cartón en Buenos Aires, Argentina; Cali, Colombia; y Monterrey, México. *Trayectorias*, 17 (40), pp. 114-140. Recuperado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60735446005>
- Sanjurjo L. M. y Tufró M., (2006). Cuerpos precarios. La construcción discursiva de los ‘cartoneros’, entre la invasión del espacio público y la gestión biopolítica. *Questión*, 1 (10). Recuperado en: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/192>
- Thomasz, A. G. (2012). De establecidos y outsiders en el centro histórico de la Ciudad de Buenos Aires. *Papeles de trabajo Papeles de trabajo - Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural*, 24. Recuperado en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-45082012000200005&lng=es&nrm=iso